

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE-170/23

El Salvador. Financiamiento SP/OC-23-66-ES - Optima: Inclusión Financiera para las Cadenas de Valor (Programa de Empresariado Social)

El Directorio Ejecutivo

RESUELVE:

1. Autorizar al Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo o al representante que él designe para que, en nombre y representación del Banco, proceda a formalizar el convenio o convenios que sean necesarios con Optima Servicios Financieros, S.A. de C.V. y a adoptar las medidas pertinentes, con el fin de otorgar, dentro del Programa de Empresariado Social: un financiamiento reembolsable para ampliar los servicios financieros digitales para los sectores productivos, a través del otorgamiento de financiamientos enfocados a microempresas de subsistencia, negocios en zonas rurales, y microempresas lideradas por mujeres, según se refiere en el documento MIF/PR-159.

2. Destinar hasta la suma de US\$2.000.000, o su equivalente en otras monedas convertibles, para los fines indicados en el párrafo 1; con cargo a los recursos del Programa de Empresariado Social.

(Aprobada el 14 de diciembre de 2023)